



Ser instructor, lo que conlleva y nos Obliga.

QUIERO SER INSTRUCTOR FEDAS - CMAS:

Esta decisión es la más importante que vamos a tomar, en el ámbito del Buceo.

Desde el momento que empezamos el curso, tendremos también que cambiar nuestra manera de pensar, en el buceo, de como hasta ahora veníamos haciendo.

Por supuesto que seguimos siendo buceadores, y que nuestras inmersiones, con amigos o compañeros va a seguir siendo de ocio y divertimento o descubrimiento, PERO, ya tenemos algo diferente en ellas por el mero hecho de ser instructores, AHORA somos responsables de cara a la Ley y a los demás.

También, entramos en una dinámica de FORMACION CONTINUA. Pues para ser un instructor, no basta con saberse los temas de los cursos que puedas impartir, TAMBIEN deberás conocer las distintas facetas del buceo, las cuales tus alumnos seguro que en algún momento te preguntaran, y ya no vale el decir NO LO SE, como INSTRUCTOR, deberías salir airoso a esas preguntas comprometidas y que durante el curso te mostraremos a solventar.

Lo primero es reconocer nuestras deficiencias y nuestros límites en el Buceo, pues ser INSTRUCTOR no significa ser mejor BUCEADOR, significa que tenemos más conocimientos a nivel genérico sobre el buceo y su forma de como inculcarlos a los demás, gracias a la formación continua que antes mencionaba.

A partir de disponer de nuestra Titulación de INSTRUCTOR, hemos de acabar con las formas y vicios adquiridos hasta el momento y no muy ortodoxos, que normalmente realizamos, AHORA, seremos el ESPEJO donde se miren nuestros Alumnos.

Impartir estos conocimientos siguiendo las directrices aprendidas como INSTRUCTORES FEDAS – CMAS, e daréis una imagen de conocimiento y calidad en los cursos, y será agradecido por vuestros Alumnos.





Ser instructor, lo que conlleva y nos Obliga.

EXTRUCTURACION DEL CURSO

El curso como tal se divide en CUATRO partes muy definidas:

- 1- CLASES TEORICAS.
- 2- PRACTICAS EN SECO.
- 3- PRACTICAS EN AGUAS CONFINADAS (PISCINA)
- 4- PRACTICAS DE AGUAS ABIERTAS (MAR)

Una vez finalizadas, tanto las teóricas como las practicas, queda un requisito imprescindible y prioritario a la hora de conseguir el TITULO DEFINITIVO, (tanto para IN1E, como para IN2E), son la cantidad de cursos de nivel o de especialidades que se deben impartir.

También comentar que, se entiende que los procedimientos de conocimientos de buceo, (tablas, ascensos, planificación de inmersiones, manejo de ordenadores, etc. etc., viene ya sabido con la titulación y el examen que se realiza a principio del curso; aunque algo se repasara y se verán temas puntuales ampliando estos conocimientos.

Lo que este curso tiene por finalidad el hacer a un buceador "experto" **un formador de buceadores**, es decir, aprenderás a ENSEÑAR.

Otro tema que se imparte es la GESTION, gestión referida a la impartición de cursos, y de un club de buceo, a su vez es lo mismo que el sistema que se realiza desde las Federaciones Territoriales y de la Federación Española, que nadie se llame a engaño, no estamos hablando de "Contabilidad" como tal, más bien a la forma de realizar las gestiones de todo el club o curso, con las ayudas que se brindan desde la Extranet de la FEDAS.

Serás tú como instructor, el responsable de la gestión del curso desde el principio hasta el final, que corresponderá a la certificación de tus Alumnos.

